

CABLEVISION S. A.
ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DEL 2011 y 2010



CABLEVISION S. A.

Estados Financieros

Años Terminados el 31 de Diciembre del 2011 y 2010

Contenido

Informe de los Auditores Externos Independientes.....	1
Estados Financieros Auditados	
Balances Generales.....	4
Estados de Resultados	6
Estados de Cambios en el Patrimonio de Accionistas.....	7
Estados de Flujos de Efectivo.....	8
Notas a los Estados Financieros	9

Informe de los Auditores Externos Independientes

A los Accionistas de
CABLEVISION S. A.

Informe sobre los estados financieros

1. Fuimos contratados para auditar los estados financieros adjuntos de CABLEVISION S. A., que comprenden el balance general al 31 de Diciembre del 2011, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros de CABLEVISION S. A. por el año terminado el 31 de Diciembre del 2010 fueron auditados por otros auditores quienes en su informe de auditoría de fecha 14 Octubre del 2011 expresaron una abstención de opinión incluida en la Nota 14 sobre los referidos estados financieros.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Sin embargo, debido a los asuntos descritos en los párrafos bajo el título "base para la abstención de opinión", no estuvimos en capacidad de obtener evidencia de auditoría suficiente para proveer de una base para una opinión de auditoría.

Base para la abstención de opinión

4. Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de Diciembre del 2011 incluyeron cuentas por cobrar a clientes por US\$121,925; cuentas por pagar proveedores por US\$398,822; cuentas por pagar accionistas por US\$30,000 y cuentas por pagar partes relacionadas por US\$182,338. No hemos recibido respuestas a las solicitudes de confirmación de saldos enviadas a las partes relacionadas, ciertos clientes y proveedores; y no nos ha sido posible satisfacernos de la razonabilidad de dichos saldos por medio de otros procedimientos de auditoría.





5. Al 31 de Diciembre del 2011, la evaluación de las cuentas por cobrar clientes determinó que la provisión constituida para cuentas dudosas sean inferior a la provisión requerida en aproximadamente US\$241,132. Si se hubiera registrado esta insuficiencia de la provisión para cuentas dudosas, las cuentas por cobrar y el patrimonio se hubieran disminuido en US\$241,132 al 31 de Diciembre del 2011 en los balances generales adjuntos y la pérdida neta si hubiera aumentado en ese mismo importe en el estado de resultado por el año terminado en esa fecha.
6. Al 31 de Diciembre del 2011, la Compañía tiene registrado en la cuenta "equipos de transmisión" antenas parabólicas por US\$741,131 de costo de adquisición, compradas con los fondos provenientes de la compañía Exportadora Suramericana, compañía relacionada. Al 31 de Diciembre del 2010 la Compañía dio de baja la depreciación acumulada a esa fecha por US\$697,898. La Compañía no posee la documentación legal que sustente el importe de estas antenas, y no nos ha sido factible satisfacemos por medio de otros procedimientos respecto de dicho importe.
7. Al 31 de Diciembre del 2011, la Compañía tiene registrado en la cuenta "edificios y mejoras" terreno y edificio en donde la Compañía desarrolla sus operaciones en la ciudad de Guayaquil por US\$1,010,236 de costo revaluado. De acuerdo a la escritura de compraventa de dicho edificio es propiedad de Inmobiliaria Predial de la Península S. A., compañía relacionada. Razón por la cual la Compañía no posee documentación legal que sustente la propiedad de dicho terreno y edificio, y no nos ha sido factible satisfacemos por medio de otros procedimientos respecto de dicho importe.

Contingencias

8. En el año 2009, la Compañía eliminó obligaciones que mantenía con terceros vinculado a los ex-accionistas por US\$1,242,610. Esta situación representa una contingencia financiera, la cual podría disminuir si la gerencia de la Compañía pudiera justificar en caso de reclamos judiciales, la posible ilegitimidad de estas deudas.
9. Al 31 de Diciembre del 2011, la propiedad del terreno y edificio donde opera la Compañía se encuentra a nombre de un tercero administrado por el Fideicomiso AGD-CFN No Mas Impunidad. Esta situación no le permite a Cablevisión S. A. tener el derecho al uso del inmueble pues tampoco existe contrato de arrendamiento, ni contrato de comodato del inmueble. No obstante, Cablevisión S. A. en Noviembre 21 del 2005 renovó con la empresa Conecel S. A. contrato de arrendamiento sobre una parte del citado terreno, lo cual representa una contingencia pues los ingresos obtenidos podrían ser reclamados por su propietario. Además, Cablevisión S. A. continúa utilizando en sus operaciones, sin mediar

acuerdo escrito ni pagos, importante infraestructura y equipos de transmisión pertenecientes a una empresa relacionada; como resultados de esta dependencia existe contingencia de operación, ya que por su condición de empresa incautada y como tal sujeta a valoración y posibilidad de venta, podría dejar de pertenecer a un grupo de compañías relacionadas; ante lo cual los nuevos propietarios exigirían la desocupación y devolución de los bienes.

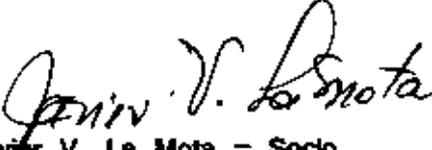
Abstención de Opinión

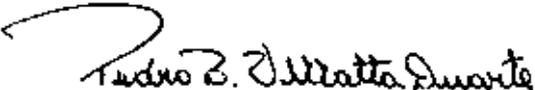
10. Debido a la importancia de los asuntos significativos descritos en los párrafos 4 al 9, el alcance de nuestro trabajo no fue suficiente para permitirnos expresar, y no expresamos una opinión sobre los estados financieros de CABLEVISION S. A. por el año terminado el 31 de Diciembre del 2011.

Negocio en Marcha

11. Como se describe en la *Nota 16*, a los estados financieros, al 31 de Diciembre del 2011 la Compañía tiene un déficit acumulado de US\$314,318 que es superior al total de reservas más el 50% del capital. Adicionalmente ha obtenido pérdida en los tres últimos ejercicios contables anteriores, lo que de acuerdo a la Ley de Compañías de Ecuador, coloca a la Compañía en un estado de disolución. Esta situación de disolución no opera en forma inmediata. Esta causal puede ser superada si los accionistas toman la decisión de aumentar el capital o absorber el déficit.


SC - RNAE No. 2-640


Javier V. La Mota - Socio
RNC No. 33967


Pedro B. Villalta - Gerente
RNC No. 23959

31 de Mayo del 2012

CABLEVISION S.A.
Balances Generales

	31 de Diciembre	
	2011	2010
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos		
Activos corrientes:		
Caja y bancos	31,190	20,283
Cuentas por cobrar <i>(Nota 3)</i>	985,573	854,703
Gastos anticipados	13,048	9,465
Total activos corrientes	1,029,811	884,451
Propiedades y equipos <i>(Nota 4)</i> :		
Terrenos	926	926
Edificios e instalaciones	1,238,633	1,238,633
Equipo de televisión, montaje y radio	2,907,204	2,833,541
Muebles y enseres	376,840	376,840
Equipos de computación	301,965	301,965
Vehículos	153,691	115,316
Total al costo	4,979,259	4,867,221
Depreciación acumulada	(2,603,882)	(2,431,779)
Total al costo, neto	2,375,377	2,435,442
Propiedad de inversión	70,307	70,307
Cargos diferidos y otros activos <i>(Nota 5)</i>	21,948	9,713
Total activos	3,497,443	3,399,913

CABLEVISION S. A.
Estados de Resultados

	Años Terminados el 31 de Diciembre	
	2011	2010
	<i>(US Dólares)</i>	
Ventas netas <i>(Nota 12)</i>	3,128,328	3,021,268
Costo de Ventas	<u>(2,357,082)</u>	<u>(2,694,666)</u>
Utilidad bruta	771,246	326,602
Gastos de operación:		
Ventas <i>(Nota 10)</i>	(392,300)	(356,098)
Administrativos <i>(Notas 11 y 12)</i>	<u>(592,869)</u>	<u>(674,789)</u>
	(985,169)	(1,030,887)
Pérdida de operaciones	(213,923)	(704,285)
Otros ingresos (gastos):		
Otros, neto	<u>(85,713)</u>	<u>8,281</u>
Pérdida neta	<u>(299,636)</u>	<u>(696,004)</u>



Sr. Juan Carlos Toledo Gradin
Gerente General



CPA. Martha Reyes Triana
Contadora General

Ver notas adjuntas

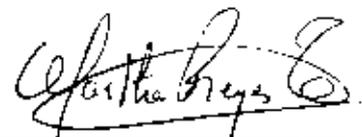
CABLEVISION S. A.

Estados de Cambios en el Patrimonio de Accionistas

	Capital Pagado	Aportes para Futuro Aumento de Capital	Reserva de Capital	Déficit Acumulado	Total
	<i>(US Dólares)</i>				
Saldo al 31 de Diciembre del 2009	8,000	-	454,301	(93,901)	368,400
Regularizaciones de pasivos del año 2010	-	1,242,610	(1,354,443)	77,325	(34,508)
Diferencia entre el valor del avalúo y su valor neto en libros <i>(Nota 4)</i>	-	-	985,703	-	985,703
Reversión de depreciación acumulada, antenas parabólicas	-	-	-	697,898	697,898
Pérdida neta, 2010	-	-	-	(696,004)	(696,004)
Saldo al 31 de Diciembre del 2010	8,000	1,242,610	85,561	(14,682)	1,321,489
Pérdida neta, 2011	-	-	-	(299,636)	(299,636)
Saldo al 31 de Diciembre del 2011	8,000	1,242,610	85,561	(314,318)	1,021,853



Sr. Juan Carlos Toledo Gradin
Gerente General



CPA. Martha Reyes Triana
Contadora General

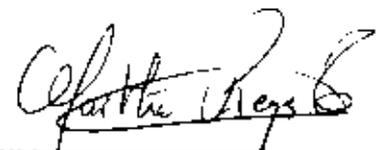
Ver notas adjuntas

CABLEVISION S. A.
Estados de Flujos de Efectivo

	Años Terminados el	
	31 de Diciembre	
	2011	2010
	<i>(US Dólares)</i>	
Efectivo usado por actividades de operación:		
Recibido de clientes	3,068,035	2,810,610
Pagado a proveedores y empleados	(3,391,671)	(2,929,980)
Otros, neto	(85,713)	8,281
Efectivo neto usado por actividades de operación	(409,349)	(111,089)
Efectivo usado por actividades de Inversión:		
Compras de propiedades y equipos	(112,038)	(314,524)
Ventas de propiedades de inversión	-	2,227
Ventas de inversiones en acciones	-	646
Aumento en cargos diferidos y otros activos	(12,235)	(1,563)
Efectivo neto usado por actividades de inversión	(124,273)	(313,214)
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento:		
Aumento en obligaciones a largo plazo	544,529	376,801
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento	544,529	376,801
Aumento (disminución) neta en caja y bancos	10,907	(47,502)
Caja y bancos al principio del año	20,283	67,785
Caja y bancos al final del año	31,190	20,283
Conciliación de la pérdida neta con el efectivo neto usado por actividades de operación:		
Pérdida neta	(299,636)	(696,004)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto usado por actividades de operación:		
Depreciación	172,103	216,954
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Aumento en cuentas por cobrar	(130,870)	(270,109)
Aumento en gastos anticipados	(3,583)	(9,215)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(107,354)	644,398
(Disminución) aumento en gastos acumulados	(40,009)	2,887
Efectivo neto usado por actividades de operación	(409,349)	(111,089)



Sr. Juan Carlos Toledo Gradin
Gerente General



CPA. Martha Reyes Triana
Contadora General

Ver notas adjuntas

CABLEVISION S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2011 y 2010

1. Actividad

La actividad principal de la Compañía es la de establecer y operar sistema de televisión codificada. Su accionista actual es el Fidelcomiso AGD-CFN- No Más Impunidad.

La compañía es una sociedad anónima, constituida el 24 de Marzo de 1981 en Guayaquil-Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el registro Mercantil del cantón Guayaquil el 28 de Abril de 1982.

La Compañía está autorizada por el Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión (CONARTEL) a operar sistemas de televisión codificada, que le permite prestar los servicios de audio y video por suscripción, utilizar frecuencias por tramos de enlaces radioeléctricos. La señal sale en Guayaquil y Quito a través de los canales CN3 (cablenoticias) y CD7 (cabledeportes). La estación de transmisión esta en la ciudad de Guayaquil en donde se procesan las señales de su propia generación o recepción de satélites o microondas y son enviadas a las operadoras TEVECABLE S. A. y SATELCOM S. A. las que mantienen la red de distribución por líneas físicas o estructura de cables, las que se encargan de la tarificación y control de los servicios prestados a los abonados. De acuerdo a la Ley de Radiodifusión y Televisión los contratos de concesión de frecuencias para la prestación de servicios de televisión codificada continuarán vigentes hasta que completen el plazo de 10 años, renovable automáticamente por periodos iguales.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil, ciudadela ADACE calle 11 s/n y calle A.

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, la Compañía mantenía 163 y 168 empleados, respectivamente, para desarrollar su actividad.

La Información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

CABLEVISION S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

1. Actividad (continuación)

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, son como sigue:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2011	5.4%
2010	3.3%
2009	4.3%

Incautación y Apropiación

La ex-Agencia de Garantía de Depósito AGD, mediante Resolución No. AGD-UIO-GG-2008-12 de Julio 8 del 2008, dispuso la incautación de Cablevisión S. A. en base a lo previsto en el Art. 29 de la Ley de Reordenamiento en Materia Económica, en el área Tributaria-Financiera, incautación que abarcó todos los bienes de propiedad de quienes fueron administradores y accionistas de Filanbanco S. A. hasta el 2 de Diciembre de 1998, inclusive de los bienes que se tenían como de su propiedad según el conocimiento público y estuvieron en nombre de terceros o de personas jurídicas.

Desde Julio 25 del 2008 la AGD nombró administradores temporales de la Compañía; posteriormente mediante resolución de la ex-Agencia de Garantía de Depósitos No. AGD-UIO-GG-2008-075 de Octubre 14 del 2008, una vez que se confirmó que la Compañía (entre otros bienes incautados) era de real propiedad de los ex-accionistas de Filanbanco S. A., Cablevisión S. A. (entre otras empresas) pasó a ser recurso de la AGD y como tal de su propiedad, posteriormente según la Disposición Transitoria Décima del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, los activos, derechos y competencias que eran de la AGD y se transfirieron al Ministerio de Finanzas de conformidad con la Disposición Transitoria Quinta de la Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera, pasaron a partir de la publicación esta Ley (R.O. 306 22 de Octubre, 2010) a la Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público del Fideicomiso AGD-CFN- No Más Impunidad (UGEDEP).

CABLEVISION S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, las cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Los estados financieros serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. De acuerdo con la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de Diciembre del 2008, establece un cronograma para la adopción en Ecuador de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En octubre del 2011 mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 se reglamento la implementación de las NIIF. En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de Enero del 2012 y cumplir con ciertos requerimientos de información sobre el proceso de la implementación de las NIIF establecido por la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

CABLEVISION S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Propiedades y Equipos

Los terrenos, equipos de televisión, montaje y radio, muebles y enseres, equipos de computación y vehículos están registrados al costo de adquisición. Los edificios, están registrados al valor del avalúo determinado por un perito inscrito y calificado por la Superintendencia de Compañías. El informe del perito, indica que los métodos de valoración utilizados fueron en base a la ubicación, características físicas y precios referenciales de comercialización para activos de similares características. Los costos de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

El costo o valor revaluado de propiedades y equipos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

Edificio e instalaciones	5% y 10%
Equipos de televisión, montaje y radio	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	33%
Vehículos	20%

Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalía o ambas (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del periodo en que se originan.

Cargos Diferidos

Representan principalmente licencias de programas de sistemas de información, registrados al costo de adquisición. El costo es amortizado de acuerdo con el método de línea recta en un periodo de un año.

CABLEVISION S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Inversiones en Acciones

Representan acciones de compañías registradas al costo.

Provisión para Jubilación Patronal

Representa el valor actual de la reserva matemática al 31 de Diciembre del 2009, utilizando el método de crédito unitario proyectado determinado por un actuario independiente, para atender los haberes individuales de jubilación de los trabajadores que por veinticinco años o más, presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, de acuerdo con el Código de Trabajo del Ecuador. La fórmula utilizada consideró una tasa de descuento, variación en el sueldo y salario, tasa de mortalidad, invalidez y cesantía, incremento en el monto mínimo de pensiones jubilares entre otros. La provisión para jubilación se carga a los resultados del año.

Reserva de Capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

Ingresos por Servicios

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente, independiente del momento en que el pago sea realizado.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos provenientes por la venta de servicios de programación y publicidad son registrados en el momento de prestar los servicios.

CABLEVISION S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Costos y Gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

3. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten de lo siguiente:

	2011	2010
	<i>(US Dólares)</i>	
Clientes	776,660	716,367
Compañías relacionadas	4,923	4,923
Empleados	8,925	11,034
Retenciones en la fuente	187,628	106,177
Otras	7,437	16,202
	985,573	854,703

Cuentas por cobrar a clientes representan facturas por venta de pautas publicitarias, con plazo de 45 días y sin intereses.

Retenciones en la fuente representa crédito tributario no compensado del año 2011 y de años anteriores.

CABLEVISION S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Propiedades y Equipos

Los movimientos de propiedades y equipos por los años terminados el 31 de Diciembre del 2011 y 2010 fueron como sigue:

	Terreno	Edificios e Instalaciones	Equipos de Televisión, Montaje y Radio	Muebles y Enseres	Equipos de Computación	Vehículos	Total al Costo	Depreciación Acumulada	Total
	(US Dólares)								
Saldo al 31 de Diciembre del 2009	926	246,400	2,638,063	268,793	310,574	177,027	3,641,783	(2,987,511)	654,272
Adiciones	-	6,530	195,478	108,047	4,471	-	314,526	(216,954)	97,572
Ventas y/o retiros	-	-	-	-	(13,080)	(61,711)	(74,791)	772,686	697,895
Ajuste al valor del avalúo	-	985,703	-	-	-	-	985,703	-	985,703
Saldo al 31 de Diciembre del 2010	926	1,238,633	2,833,541	376,840	301,965	115,316	4,867,221	(2,431,779)	2,435,442
Adiciones	-	-	73,663	-	-	38,325	112,038	(172,103)	(60,065)
Saldo al 31 de Diciembre del 2011	926	1,238,633	2,907,204	376,840	301,965	153,691	4,979,259	(2,603,882)	2,375,377

5. Cargos Diferidos y Otros Activos

Los cargos diferidos y otros activos consisten de lo siguiente:

	2011	2010
	(US Dólares)	
Cargos diferidos:		
Licencias de programas de sistemas de información	18,009	5,774
Otros activos:		
Depósitos en garantías	935	935
Inversiones en acciones, Electroquil S. A.	646	646
Otros	2,358	2,358
	<u>21,948</u>	<u>9,713</u>

CABLEVISION S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

6. Cuentas por Pagar

Al 31 de Diciembre, las cuentas por pagar consisten de lo siguiente:

	2011	2010
	<i>(US Dólares)</i>	
Proveedores	798,404	665,359
Impuestos por pagar	141,018	302,396
Otras	65,710	144,731
	<u>1,005,132</u>	<u>1,112,486</u>

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compra de bienes y servicios pagaderas con plazos de hasta 90 días y no devengan interés.

7. Gastos Acumulados

Los movimientos de gastos acumulados por los años terminados el 31 de Diciembre del 2011 y 2010 fueron como sigue:

	Beneficios Sociales	Participación de Trabajadores	Total
	<i>(US Dólares)</i>		
Saldo al 31 de Diciembre del 2009	54,444	316	54,760
Provisiones	244,071	-	244,071
Pagos	(241,184)	-	(241,184)
Saldo al 31 de Diciembre del 2010	57,331	316	57,647
Provisiones	249,472	-	249,472
Pagos	(289,481)	-	(289,481)
Saldo al 31 de Diciembre del 2011	<u>17,322</u>	<u>316</u>	<u>17,638</u>

CABLEVISION S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8.Obligaciones a Largo Plazo

Obligaciones a largo plazo consisten de lo siguiente:

	2011	2010
	<i>(US Dólares)</i>	
Acclonista, préstamo para capital de trabajo, sin fecha específica de vencimiento y sin interés	30,000	30,000
Compañías relacionadas, préstamos para capital de trabajo, sin fecha específica de vencimiento y sin interés	970,995	426,466
Ex-Filanbanco S. A., préstamos, sin fecha específica de vencimiento y sin interés	182,338	182,338
Provisión para jubilación patronal	269,487	269,487
	<u>1,452,820</u>	<u>908,291</u>

La provisión para jubilación patronal fue constituida en años anteriores.

9.Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, el capital pagado consiste de 200.000 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$0.04.

Los aportes para futuro aumento de capital, fueron constituidos en el año 2009 mediante la eliminación de pasivos con la compañía Caribbean Financial International Corp. por US\$1,070,000 y Exportadora Suramericana por US\$172,610.

CABLEVISION S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Gastos de Ventas

Los gastos de ventas consisten de lo siguiente:

	2011	2010
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos y salarios	177,935	145,160
Comisiones	93,679	72,339
Beneficios sociales	28,853	33,575
Atención al cliente	24,776	15,115
Depreciación	8,605	10,956
Otros	58,452	78,953
	392,300	356,098

11. Gastos Administrativos

Los gastos administrativos consisten de lo siguiente:

	2011	2010
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos y salarios	269,363	325,117
Beneficios sociales	96,304	99,178
Indemnizaciones laborales	35,637	33,839
Servicios de contabilidad y auditoría	26,399	21,325
Mantenimiento de activos fijos	19,885	13,263
Depreciación	8,605	10,957
Gastos no deducibles	1,377	4,908
Gastos de viaje	7,077	28,901
Energía eléctrica	8,012	8,298
Honorarios profesionales	-	4,082
Otros	120,210	124,921
	592,869	674,789

CABLEVISION S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Transacciones con Compañías y Partes Relacionadas

Las principales transacciones celebradas con compañías y partes relacionadas por los años terminados el 31 de Diciembre del 2011 y 2010 fueron como sigue:

	2011	2010
	<i>(US Dólares)</i>	
Ventas netas:		
Ventas de programación	1,560,000	1,560,000
Servicios de publicidad	795,458	498,485
Gastos administrativos:		
Sueldos, beneficios sociales e indemnizaciones	105,467	36,138

Las transacciones se efectuaron en términos y condiciones definidas entre las partes.

13. Impuesto a la Renta

Las declaraciones de impuesto a la renta han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el 31 de Diciembre del 2008. No existen glosas pendientes como resultado de estas revisiones.

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, se reduce de manera progresiva de la siguiente manera:

Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

CABLEVISION S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Impuesto a la Renta (continuación)

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

Reformas Tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de Noviembre del 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante el cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto a la Renta y Anticipo**

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles los siguientes rubros:

- Se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos y cuyo avalúo a la fecha de adquisición, supere los US\$35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.
- Exoneración del cálculo y pago de anticipo de impuesto a la renta a los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a las actividades la producción y cultivo de banana.
- En el caso en que el contribuyente tenga actividades adicionales a la producción y cultivo de banana, para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no considerarán los ingresos, costos y gastos, relacionados con la producción y cultivo de los mismos.

CABLEVISION S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Impuesto a la Renta (continuación)

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

Estarán gravados con tarifa 0% los vehículos híbridos o eléctricos cuya base sea de hasta US\$35,000; sobre este valor, gravarán con 12% de IVA.

- **Impuestos Ambientales**

- Se creó el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV) que gravará a la contaminación del ambiente por el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre. La base imponible para el cálculo de este impuesto corresponde al cilindraje que tiene el motor del vehículo a las tarifas que constan en la Ley.

- Se creó el Impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables que gravará US\$0.02 por cada botella plástica no retornable embotellada. En el caso de bebidas importadas gravará al momento de la desaduanización.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

- Se incrementa la tarifa del ISD al 5%.

- Se incluyó como hecho generador del impuesto:

- Todo pago efectuado desde el exterior, aún cuando los pagos no se hagan por remesas o transferencias sino con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de tercero.

- Exportaciones de bienes o servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

CABLEVISION S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Impuesto a la Renta (continuación)

• Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) (continuación)

- Se incluyó dentro de las exoneraciones del ISD, los pagos realizados al exterior, por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

- El ISD podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación de impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el comité de política tributaria.

14. Limitaciones y Salvedades, Año 2010

A continuación transcribimos los párrafos del 4 al 8 del dictamen de los auditores independientes por el año terminado el 31 de Diciembre del 2010, que causaron abstención de opinión sobre los estados financieros cortados a esa fecha:

4. Reclasificación como aportes para futuras capitalizaciones, de obligaciones que Cablevisión S. A. mantiene con las compañías Caribbean Financial International Corp. por US\$ 1,070,000 y Exportadora Suramericana por US\$ 172,610 vinculadas a los Ex-Accionistas, las mismas que en el año 2009 habían sido eliminadas contra reservas patrimoniales, la eliminación de tales pasivos continúa representando contingencia financiera para Cablevisión S. A., la cual podría disminuir si la Administración pudiera justificar, en caso de reclamos judiciales, la posible ilegitimidad de estas deudas, luego de que prueba que existen ingresos por ventas no registrados (ver párrafo 7) a julio del 2008 (antes de la incautación) que no entraron directamente a la Compañía, más aún cuando según comunicación de marzo 30 del 2011 de un abogado de los Ex-Accionistas publicada en la Web, observa que la incautación de los créditos de la compañía Caribbean Financial International Corp, según Resolución del Ministerio de Finanzas No. 097 de octubre 19 del 2010, es una decisión de una autoridad ecuatoriana que no va a surtir efecto en Panamá, donde esta compañía sigue un juicio por recuperación de estos créditos.

CABLEVISION S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

14.Limitaciones y Salvedades, Año 2010 (continuación)

5. Al 31 de Diciembre del 2010 y hasta la fecha de este informe, la Compañía aun no dispone en sus archivos documentación que certifique la propiedad del terreno y edificio donde Cablevisión S. A. desarrolla sus operaciones en la ciudad de Guayaquil, cuyo valor en libros luego de avalúo efectuado en diciembre del 2010 es de US\$ 1,013,779. Según copias simples de escrituras de compra-venta de febrero 4 de 1988 y últimos comprobantes de pago del impuesto predial, el terreno donde se encuentra el edificio, compartido con otros medios de comunicación (compañías relacionadas), es de propiedad de Inmobiliaria Predial de la Península S. A., administrada por el Fideicomiso AGD-CFN No Mas Impunidad. Esta situación no le permite a Cablevisión S. A. tener el derecho al uso del inmueble. No obstante, Cablevisión S. A. en noviembre 21 del 2005 renovó con la empresa Conecel S. A. contrato de arrendamiento sobre una parte del citado terreno, lo cual representa una contingencia pues los ingresos obtenidos podrían ser reclamados por su propietario. Además, Cablevisión S. A. continúa utilizando en sus operaciones, sin mediar acuerdo escrito ni pagos, importante infraestructura y equipos de transmisión pertenecientes a una empresa relacionada; como resultado de esta dependencia existe contingencia de operación, ya que por su condición de empresa incautada y como tal sujeta a valoración y posibilidad de ventas, podría dejar de pertenecer a un grupo de compañías relacionadas; ante lo cual los nuevos propietarios exigirían la desocupación y devolución de los bienes.
6. Al 31 de diciembre del 2010 y hasta octubre 14 del 2011 (fecha de emisión de este informe) la Compañía no ha efectuado un inventario físico integral de sus activos fijos con el objeto de determinar su existencia, eventuales pérdidas o deterioro. Las normas ecuatorianas de contabilidad establecen la valuación periódica de los activos con la finalidad de determinar posible deterioro del valor de los mismos. Posteriormente, la Compañía ha realizado inventario físico de repetidoras y enlaces, sin embargo no se efectuó una valoración ni comparación con registros contables.

CABLEVISION S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

14.Limitaciones y Salvedades, Año 2010 (continuación)

7. Hasta la fecha de este informe, la Administración no ha efectuado gestiones para obtener los contratos o documentación que respalde las condiciones y los precios del servicio de provisión de contenidos para televisión provistos a SATELCOM S. A. y TEVECABLE S. A., que estuvieron vigentes en años anteriores a la incautación en julio del 2008 y, hasta marzo del 2009, situación que nos impide satisfacer de la razonabilidad del déficit acumulado, aportes y reservas patrimoniales, y además continúa representando contingencia laboral y tributaria para Cablevisión S. A., debido a posibles omisiones de ingresos en años anteriores. Lo manifestado, está basado en la evidencia obtenida en nuestra auditoría del año 2008, donde constatamos que hasta junio del 2008, CABLEVISION S.A. facturó a su operador único TEVECABLE S. A. como "varios otros" sin especificar, solo el valor de US\$ 65,000 mensuales, y no había facturado ni cobrado por los suscriptores de la ciudad de Guayaquil, haciéndolo recién luego de su incautación a partir de julio del 2008 por igual valor y sin efecto retroactivo, por requerimiento de su Co Administrador del 27 de agosto del 2008, quien señaló en comunicación enviada al Representante Legal del Grupo TEVECABLE S. A., para que "la facturación correspondiente a los suscriptores de Guayaquil sea cancelada directamente a Cablevisión". Esta posible omisión de ingresos por US\$ 390,000 en el primer semestre del año 2008 y por US\$ 780,000 anual en años anteriores y su correspondiente rendimiento financiero, constituye una de las causas principales del deterioro y endeudamiento financiero de la Compañía. No obstante, a partir de marzo 1 del 2009, fue suscrito con tales compañías contrato por dos años por un valor fijo de US\$ 65,000 mensuales por cada compañía (US\$ 130,000) desde enero del 2009, el cual fue renovado por dos años más a partir de marzo del 2011 por igual valor.
8. Hasta la fecha de este informe, no hemos recibido respuesta de varias solicitudes de confirmación enviadas a clientes por US\$ 512,039, proveedores por US\$ 133,106, Banco Central del Ecuador US\$ 182,338 (por deuda con Ex-Filanbanco S. A.), Accionista y saldos por cobrar, por pagar y transacciones con cuatro empresas relacionadas (nota 20) situación que limita nuestros procedimientos de auditoría para determinar la eventual existencia de transacciones no registradas así como diferencia con los registros contables.

CABLEVISION S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

15. Compromisos

Contrato de Provisión de Contenido para Televisión por Suscripción

El 1 de Agosto del 2011, Cablevisión S. A. renovó el contrato de "provisión de contenido para televisión por suscripción" con plazo de 2 años y renovable por períodos iguales con al menos 60 días de anticipación a la fecha de terminación del contrato con TEVECABLE S. A. y Empresa de Televisión SATELCOM S. A., con el objeto de la provisión exclusiva a favor de SATELCOM y TEVECABLE de contenido de programación (no venta) por parte de "CABLEVISION" mediante los canales "Cable Deportes CD7" Y "CN PLUS" de manera permanente durante todo el año. En compensación de los servicios prestados, CABLEVISION S. A. recibirá un valor mensual por cada compañía de US\$65,000.

16. Negocio en Marcha

Al 31 de Diciembre del 2011, la Compañía tiene un déficit acumulado de US\$314,318 que es superior al total de reservas más el 50% del capital. Adicionalmente ha obtenido pérdida en los tres últimos ejercicios contables anteriores. De acuerdo con la Ley de Compañías, cuando las pérdidas alcancen el 50% del capital y el total de las reservas, la Compañía se pondrá necesariamente en liquidación, a menos que los accionistas tomen decisiones para recuperar dicha situación, tales como aumentar el capital o absorber el déficit, siempre que éste baste para conseguir el objetivo de la Compañía.

17. Eventos Subsecuentes

Al 31 de Diciembre del 2011 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se han producido otros hechos que puedan afectar la presentación de estos estados financieros.
